

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 7, Hotel, Arecha,

CALLE DEL NAVEO, 11, Casa de Montero y Bermejo.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Por un trimestre en Salamanca...
Por un año...
Id. fuera...
Id. en el extranjero...
N.º de números...
Id. abonado...

LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Al publicar en folleto los documentos pontificios y las instrucciones episcopales relativos a la enseñanza de la doctrina cristiana, el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca dirige la siguiente alocución a sus diocesanos:

«A NUESTRO DIGNÍSIMO CLERO Y A TODOS NUESTROS MUY AMADOS FIELES DIOCESANOS

Los importantísimos documentos que en función de padre y pastor de vuestras almas tenemos el gusto de ofrecer a vuestro estudio y atenta consideración, son, por parte del supremo Maestro, nuestro Santísimo Padre Pío X, el ejercicio soberano del magisterio infalible que, para adoctrinar al mundo, le confirió Jesucristo en la persona de Pedro, su primer Vicario en la tierra.

En la admirable Encíclica Acerbo mis señala el Romano Pontífice una, acaso la más apremiante y urgente, de las necesidades que en nuestros aciagos días padece el pueblo cristiano: tal es la crasa ignorancia de las verdades fundamentales de nuestra santa religión y de los deberes que de ellas se deducen para regla y norma de nuestra vida religiosa y moral.

La difusión universal de las luminosas enseñanzas de este admirable pendiente de la Teología católica, es el sólo procedimiento que posee virtud y eficacia suficientes para atajar los crecientes avances de la ignorancia y desvanecer los errores que a su sombra nacen y se propagan a modo de tinieblas, que vienen invadiendo los horizontes de la vida sobrenatural; y hasta tal punto entenebrecen los espíritus, que aun en pueblos, donde, como en los nuestros, brilla todavía, gracias a Dios, la antorcha de la revelación, en la vida privada y más aún en la pública, pálpanse, tan burdos y groseros son, los más crasos errores y hay que lamentar a diario las dolorosas consecuencias nacidas del desconocimiento de la Doctrina Cristiana.

Por parte de los Prelados que los suscribimos los adjuntos documentos, a más de un testimonio expresivo de nuestra rendida obediencia a la autoridad de la Santa Sede, son manifestación pública y elocuente del interés grandísimo que Nos inspira la santa y salvadora empresa que el Romano Pontífice encomienda a nuestro celo pastoral, y que Nós, abrigando las más lisonjeras esperanzas de éxito, confiamos al conocimiento y conciencia que de sus deberes sacerdotales tiene nuestro dignísimo Clero, y a la filial docilidad que en esta importantísima materia, como en todas las que tan íntimamente se relacionan con la salvación de las almas y de los pueblos, habrán de demostrar ahora y siempre nuestros muy amados fieles diocesanos, y muy particularmente los padres de familia, amos y maestros.

Los medios consignados en los siguientes reglamentos redactados para la enseñanza metódica y explicación del Catecismo, son los que, después de un detenido estudio del asunto, habida consideración de las circunstancias en que se encuentran los obligados a enseñar y los llamados a emprender, recomiendan los más acreditados catequistas como más acertados y eficaces para alcanzar los altos fines que se persiguen.

La aplicación fiel de cuanto en ellos se dispone, sin desdeñar detalles que parecen insignificantes, pero que la experiencia reclama como necesarios, es condición indispensable para el éxito, a la vez que segura garantía de que practicados con espíritu de abnegación, amor del prójimo, voluntad generosa, firme y decidida, el conocimiento fecundo de la Doctrina Cristiana será pronto un hecho consolador, cuyas benéficas influencias en la vida religiosa, en la práctica de la virtud, en la cultura y moralidad de los pueblos se hará sentir vivamente en todas las esferas de la vida pública y privada.

Porque así lo creemos y esperamos y porque así seguramente lo reconocéis también vosotros, muy amados Hermanos e Hijos nuestros, principalmente los que en el desempeño del ministerio parroquial tenéis que luchar a diario con los gravísimos obstáculos que a la benéfica acción del sacerdote opone la ignorancia de los deberes cristianos, es por lo que confiamos no habréis de encontrar excesivo el rigor que Nos proponemos usar al exigir responsabilidades si en algún caso hubiere abandono o culpable negligencia en la organización de la catequesis ó en el cumplimiento de los reglamentos que a ella se refieren. Así como tampoco os extrañará que el mayor ó menor celo y diligencia puestos por cada uno de vosotros en el sostenimiento y mejoras del Catecismo parroquial, sea para Nós como el indicador seguro de los méritos de cada uno en orden a las recompensas y a la mayor ó menor benevolencia del Prelado.

Que son muchas las dificultades? Ciertamente son tantas y tan graves, que sólo una voluntad decidida a cumplir con el deber, cueste lo que cueste, sostenida y confortada con los auxilios alcanzados: del cielo, mediante la oración pública y privada, podrá estar segura de vencerlas.

Ciertos hábitos, en mal hora contrainstaurados, una injustificada confianza en los maestros y padres de familia por parte del Clero, la culpable apatía de gran número de fieles en lo tocante al gravísimo deber en que estamos todos de adquirir y retener el conocimiento de la Doctrina Cristiana, son otros tantos obstáculos, que, aunque de carácter negativo, harán trabajoso y difícil el necesario cambio de costumbres en esta materia; mas el celo, siempre ingenioso y abundante en recursos, y la divina gracia, que pueda hacer de las piedras hijos de Abraham, no han de faltarnos seguramente para el cumplimiento de un deber que Dios ha querido ratificar una vez más con la autoridad y mandato ineludible del Vicario de Cristo.

Que el Catecismo se enseñe en las escuelas y los párrocos lo explican en el templo? Así nos complacemos en suponerlo; pero sospechamos, no sin fundamento por desgracia, que la tal enseñanza del Catecismo se reduce a un estéril ejercicio de memoria que permite a los niños apoderarse de las palabras y retenerlas por más ó menos tiempo, pero no del concepto ni de lo que para regla de fe, norma de conducta y elemento vivo de la educación cristiana coniene el Catecismo.

Además falta la catequesis de adultos, tan necesaria hoy como la de los niños; urge organizarla, establecerla como institución parroquial permanente, para que en todo tiempo, por medio de ella se instruyan cristianamente los pueblos, y a la luz de su doctrina descubran y eviten los insidiosos ardid del error. No cundiría éste con tanta facilidad entre los fieles, no envenenarían éstos sus almas con la frecuente lectura de periódicos y libros desmoralizadores y perniciosos, si se hallasen mejor instruidos en la Doctrina Cristiana; por no estarlo son víctimas indefensas de funestísimas é impías propagandas.

Que los adultos desdeñarán la catequesis y no asistirán a la explicación de la Doctrina Cristiana? La misma ignorancia en que viven Nos hace temer que así será, al menos al principio; y Dios sabe cuánto lamentamos esta grave dificultad; no pueden interesarse por lo que desconocen, y como no tienen idea clara de lo muy necesario que les es, para el cumplimiento de sus deberes y salvación de sus almas, el conocimiento perfecto de la Doctrina Cristiana, es muy probable que no pondrán con apatía é indiferencia a los generosos esfuerzos del párroco.

Mas en este caso, como en los ordinarios de la vida, no permite Dios las dificultades para que desistamos de hacer el bien, sino para que, esforzándonos en vencerlas, sea nuestro triunfo más meritorio.

Una discreta insistencia en exhortar a los feligreses para que se persuadan del deber que tienen de asistir a la catequesis, paciencia a prueba de desaires y contrariedades, estudio para hacer agradables las explicaciones, y sobre todo, un ánimo decidido a cooperar en la medida de sus fuerzas a la gloriosa empresa de restaurar todas las cosas en Cristo, enseñarán a nuestros queridos párrocos mucho mejor que todas nuestras reflexiones y consejos. Hemos de apuntar, sin embargo, la indudable conveniencia de que se dirijan éstos con particular interés a las personas temerosas de Dios y solícitas de su salvación, que en mayor ó menor número existen en todas las parroquias, aconsejándolas y hasta suplicándolas, si fuere necesario, asistan a la catequesis de adultos, para que su buen ejemplo sirva de estímulo a los demás y constituyan el núcleo de la organización catequística, que por encima de todos los obstáculos y en cumplimiento de las órdenes de la Santa Sede, queremos y mandamos se establezca en todas las parroquias de nuestra diócesis, en descargo de nuestra conciencia, para salvación de las almas que Nos están confiadas y prosperidad moral y material de los pueblos.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Salamanca a 10 de Julio de 1906.

FR. FRANCISCO JAVIER, Obispo de Salamanca.

DE LA PROVINCIA DE PEÑARANDA
Fueron muy solemnes las exequias habidas el martes último en esta iglesia parroquial, cuyas funerales honras se hicieron a la difunta madre de nuestro distinguido amigo Sr. Górgon, el cual la vería en el numeroso y selecto público que asistió al oficio y misa, demostración palmaria y conculuyente del respeto, aprecio y cariño que Peñaranda tiene a su párroco.

DE LA PROVINCIA DE PEÑARANDA
Fueron muy solemnes las exequias habidas el martes último en esta iglesia parroquial, cuyas funerales honras se hicieron a la difunta madre de nuestro distinguido amigo Sr. Górgon, el cual la vería en el numeroso y selecto público que asistió al oficio y misa, demostración palmaria y conculuyente del respeto, aprecio y cariño que Peñaranda tiene a su párroco.

DE LA PROVINCIA DE PEÑARANDA
Fueron muy solemnes las exequias habidas el martes último en esta iglesia parroquial, cuyas funerales honras se hicieron a la difunta madre de nuestro distinguido amigo Sr. Górgon, el cual la vería en el numeroso y selecto público que asistió al oficio y misa, demostración palmaria y conculuyente del respeto, aprecio y cariño que Peñaranda tiene a su párroco.

DE LA PROVINCIA DE PEÑARANDA
Fueron muy solemnes las exequias habidas el martes último en esta iglesia parroquial, cuyas funerales honras se hicieron a la difunta madre de nuestro distinguido amigo Sr. Górgon, el cual la vería en el numeroso y selecto público que asistió al oficio y misa, demostración palmaria y conculuyente del respeto, aprecio y cariño que Peñaranda tiene a su párroco.

Para la "Fuente del Caño", (Babilafuente), D.ª Natividad de la Torre, cuya señora se halla bastante aliviada con el uso de tan salutíferas aguas, que producen resultados maravillosos.

Para la "Fuente del Caño", (Babilafuente), D.ª Natividad de la Torre, cuya señora se halla bastante aliviada con el uso de tan salutíferas aguas, que producen resultados maravillosos. El sábado próximo contraerán matrimonio canónico nuestro excelente amigo D. Valeriano del Valle, capitán de la guardia civil, y la virtuosa señora D.ª Matilde González.

NOTICIAS VARIAS
Astorga. La torre vieja de la Catedral amenaza ruina, según declaración del arquitecto señor Guertea, quien ha calculado en 35 000 pesetas las obras de demolición y reedificación.

NOTICIAS VARIAS
Lugo. Anteanoche, a las once menos cuarto, se dirigían a su casa, después de haber dado un paseo, la joven María Alvarez García, de 20 años de edad, acompañada de su hermano Victoria, no, niño de 11 años, y de su amiga Jesús Arias.

NOTICIAS VARIAS
Zamora. Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el nuevo gobernador señor Saúco Diez.
Burgos. Convocada por el Sr. González Roth voss, y en su domicilio, se ha reunido la Junta directiva del partido liberal-conservador, recientemente designada por D. Antonio Maura.

Telegramas de la mañana

La agitación en Rusia

Una huelga
SAN PETERSBURGO 2.—Telegrafía de Skaterinoslaw: «Seis mil obreros, pertenecientes a quince minas de carbón de la compañía francesa y de la sociedad Rutchkoff, Karpoff y Lidieff, se han declarado en huelga.

Las comunicaciones
SAN PETERSBURGO 2.—Telegrafía de Elisabethpol, después de cinco días de interrupción en las líneas telegráficas: «Las comunicaciones entre Agder y Schoucha han quedado restablecidas.

Propósitos del Zar
LONDRES 2.—El Daily Telegraph recibió un despacho de Nueva York diciendo que, según el correspondiente en San Petersburgo del New York World, el embajador americano ha celebrado una audiencia de dos horas con el Zar, en la cual éste ha manifestado su intención de dar una constitución a Rusia.

Los marineros sublevados
SAN PETERSBURGO 2.—Los marineros de la escuadra estacionada en Helsingfors, después de detener y encerrar a sus oficiales, han zarpado con rumbo a Helsingfors, donde, uniéndose a los revoltosos, bombardearon las tropas que han perm incedio fieles.

General operado
En París ha sido operado el general Brugère de la apendicitis que desde hace algún tiempo venía padeciendo.

Consejo de Guerra
El Zar ha dado orden de que el San Petersburgo se reúna con la mayor brevedad posible un Consejo de Guerra para juzgar a los rebeldes de las últimas escaramuzas.

De la diócesis
Han sido nombrados: capellán de Rodasviejas D. Cipriano García; coadjutor de Tamames y catedrático de latin D. José Paniagua.

De la diócesis
Han sido nombrados: capellán de Rodasviejas D. Cipriano García; coadjutor de Tamames y catedrático de latin D. José Paniagua.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
 Tren número 8, mixto, diario, 9'30 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 28, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo, diario, 10 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 19, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'39 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'10 mañana.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como cónyuge?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarme?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Debo de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal o cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puede exigirse a quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y las invenciones?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 2.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena e instructiva por medio de preguntas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manual Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidan prospectos en todas las Librerías de España ó directamente a Barcelona, Apartado correo, 83.

SUCESORES M. SOLER

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

MUSICOSI

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta. En la imprenta de este diario informarán.

REPRESENTANTE

para la venta de productos enológicos para la buena conservación, clarificación y mejora de los vinos, vinagres, jarabes y licores, etc., etcétera, se necesitan en los principales puntos vinícolas de esta provincia. Ofertas, acompañadas de inmejorables referencias al Sr. Director del COMISARIATO MATRITENSE MERCANTIL, Gravina, 11 duplicado, Madrid.

NOTA. Interesa á los señores cosecheros y negociantes en vinos pedir el manual de los productos concernientes al tratamiento y mejora de las bebidas, que enviamos gratuitamente á todas partes.

Sres. fabricantes de embutidos: El comisario matritense mercantil desea entrar en relaciones comerciales con una fábrica salmantina de embutidos firme y competente.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES

GRAMOFONOS

CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado.

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lavoisier, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfíese de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

A BONOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato.—Anónico.—Sales de potasa

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse á D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas técnicas de la Sociedad Anónima Cros.

Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, á la Agencia en Salamanca, calle del Padre Cámara, número 5.

EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS VIDA

GARANTÍAS.	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 fd.
VALOR DE LAS ACCIONES.	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
SINIESTROS PAGADOS.	Incendios, 352 274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
 (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)
 PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

El Económico Gasógeno Montero

CON PATENTE DE INVENCION

Es el mejor, más tonito y barato de todos los de su clase.

Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo.

UN CÉNTIMO POR HORA

Precios.

Modelo número 1,	65 pesetas.
Id. id. 2,	80 id.
Id. id. 3,	100 id.
Id. id. 4,	150 id.
Id. id. 5,	200 id.

EL INVENTOR
 DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO
 BANZO, 7.—SALAMANCA

